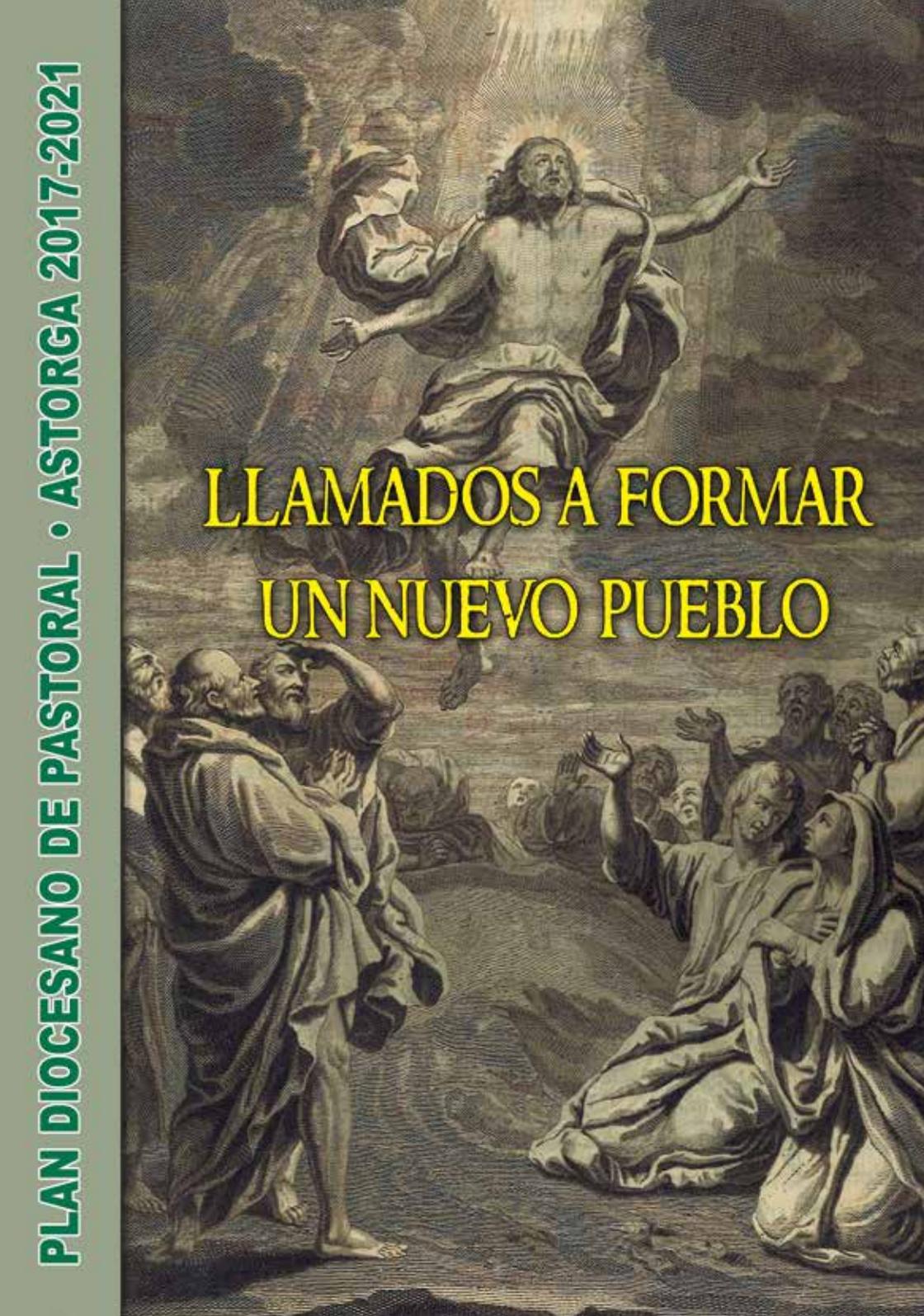


PLAN DIOCESANO DE PASTORAL • ASTORGA 2017-2021



LLAMADOS A FORMAR
UN NUEVO PUEBLO



**JUAN ANTONIO MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, POR LA GRACIA DE DIOS Y
DE LA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE ASTORGA**

Habiendo culminado el plazo de vigencia del anterior Plan de Pastoral Diocesano; deseando fomentar la labor apostólica y evangelizadora de todos los agentes pastorales de la Diócesis; buscando coordinar todas las iniciativas apostólicas (CIC 394); y considerando que será de gran ayuda para el mejor desarrollo de la pastoral diocesana, por el presente, **APRUEBO** el

Plan Pastoral Diocesano 2017-2021

Llamados a formar un nuevo Pueblo

Pido a Dios que derrame abundantemente el don de su Santo Espíritu, en cada uno de los sacerdotes, consagrados y fieles, para que colaboren eficazmente en las iniciativas del Plan; e invoque la intercesión de María, nuestra Madre, para que nos ayude en el anuncio del Evangelio.

Dado en Astorga, a veintidós de julio de dos mil diecisiete, Fiesta de Santa María Magdalena.



Juan Antonio, obispo de Astorga
Juan Antonio Menéndez Fernández
Obispo de Astorga



Por mandato de S.E.Rvdma.
Francisco Javier Gay Alcain
Secretario Gral. del Obispado

Queridos diocesanos

Me es grato presentaros un nuevo Plan Pastoral Diocesano que lleva por título: “Llamados a formar un Nuevo Pueblo”. Después de una amplia consulta a los responsables de la acción pastoral, tanto sacerdotes como consagrados y seglares, una comisión redactó el Plan Pastoral que tendrá una vigencia de cuatro años. La llamada a la fe y la formación de comunidades cristianas vivas son los dos acentos en los que se basa el nuevo Plan para que impregnen toda la actividad pastoral de las parroquias, comunidades e instituciones: la llamada y la formación de la comunidad.

Dios es el único que llama a las personas a ser sus hijos en su Hijo Jesucristo. Jesús dice a sus discípulos al finalizar el discurso del pan de vida: “Nadie puede venir a mí si no lo atrae el Padre que me ha enviado” (Jn 6, 44-45). Y en otro lugar añade: “No me habéis elegido vosotros a mí; sino que yo os he elegido a vosotros, y os he destinado para que vayáis y deis fruto, y que vuestro fruto permanezca; de modo que todo lo que pidáis al Padre en mi nombre os lo conceda” (Jn 15, 16, 17). Por tanto, la llamada a la fe y a la vida cristiana, que es la vocación fundamental, proviene de Dios, no de los hombres. Dios sale al encuentro del hombre de muchas maneras para lo cual cuenta con nosotros, principalmente con nuestro testimonio y nuestra predicación de la Palabra. Nosotros, por tanto, podemos acompañar y confirmar la llamada divina; pero es la propia persona en el ejercicio de su libertad y responsabilidad la única que puede responder con la fe a la llamada de Dios. En el documento preparatorio del próximo Sínodo sobre “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional” se dice que “si la vocación a la alegría del amor es la llamada fundamental que Dios pone en el corazón de cada joven para que su existencia pueda dar fruto, la fe es al mismo tiempo don que viene de lo alto y respuesta al sentirse elegidos y amados”.

El Plan Pastoral plantea como retos importantes a la acción evangelizadora de la Iglesia que peregrina en Astorga, en primer lugar, la llamada que hemos de hacer a las personas que no tienen fe, o tienen una fe tibia o dormida; y en segundo lugar, nos llama a los cristianos que practicamos de una forma habitual la fe para que profundicemos en el compromiso y el testimonio de santidad con la ayuda de la gracia de Dios. Para realizar esto se necesitan apóstoles con valentía como Pedro y los demás el día de Pentecostés. Se necesitan testigos de la resurrección de Cristo con espíritu atrevido, como nos dice el Papa Francisco, que no hablen de oídas de las cosas de la fe y de Dios sino desde la propia experiencia; y, además, que sepan dar respuesta convincente de la fe tanto desde el punto de vista intelectual como testimonial.

La llamada al seguimiento del Señor como discípulos es la llamada fundamental que hemos recibido en el bautismo y que desarrollamos a lo largo de nuestra vida. Desde esta llamada fundamental, cada fiel cristiano tiene la dicha y al mismo tiempo la responsabilidad de ser testigo de Jesús y misionero de su evangelio. Pero el seguimiento de Jesús no es unívoco sino variado porque el Espíritu Santo llama a los fieles a adquirir nuevos compromisos en una vocación específica. El Plan Pastoral resalta tres llamadas vocacionales: al matrimonio, a la vida consagrada y al ministerio sacerdotal. Estamos seguros que el Señor sigue llamando a los jóvenes a la vida matrimonial, a la vida consagrada y al sacerdocio. El problema está en las interferencias espirituales de la cultura secularista. Los ruidos del materialismo, el relativismo y el hedonismo imperantes en la sociedad actual impiden a muchos jóvenes y también a niños y adultos escuchar con nitidez la llamada del Espíritu Santo para seguir a Jesús más de cerca. No sólo impiden escuchar sino que también impiden dar una respuesta libre y en conciencia.

El otro acento del Plan coincide con el tercer reto pastoral: la configuración de nuevas comunidades cristianas con verdadero espíritu misionero y evangelizador. En este sentido tenemos por delante la gran tarea de reorganizar las estructuras parroquiales de modo que se adapten a la realidad sociológica y eclesial de este momento. Muchos

pueblos que hasta ahora eran parroquias con un número suficiente de personas, se han convertido en pequeñas aldeas casi deshabitadas. Se impone la unión de las parroquias en entidades más amplias para que en ese lugar concreto podamos garantizar, ahora y en el futuro, la vida y el testimonio de una comunidad cristiana fraterna y misionera.

Pido a todos los diocesanos, especialmente a los sacerdotes, que acojan el Plan Pastoral Diocesano como un elemento muy importante de comunión con la Iglesia diocesana y con el obispo. El Plan nos dice por dónde van las preocupaciones pastorales y cuáles son las propuestas para responder a ellas. Cada arciprestazgo y cada parroquia tienen que concretar cómo llevar a cabo los objetivos y las acciones del Plan. Por tanto, es también una llamada a la creatividad, a la participación y a la ilusión de intentar llegar a las periferias existenciales de las personas que esperan que alguien les guíe hacia la luz de la fe en Cristo y hacia el amor de los hermanos.

A Nuestra Señora de la Majestad le pedimos que interceda por nosotros desde la Catedral de Astorga donde vela día y noche por todos los diocesanos para que hagamos lo que el Señor nos manda: “Id por todo el mundo y anunciad el evangelio”.

Con mi afecto y bendición, vuestro obispo.

† Juan Antonio, obispo de Astorga



La diócesis de Astorga siente la llamada de Jesús en este momento concreto a salir al encuentro de nuestros contemporáneos para hacer discípulos misioneros que vivan la experiencia de la fe en una comunidad.

1.- Reto: Despertar la fe tibia, dormida, alejada

La transmisión de la fe se realiza en primer lugar mediante el bautismo. El bautismo nos recuerda que la fe no es obra que el hombre pueda realizar contando sólo con sus fuerzas, sino que tiene que ser recibida, entrando en la comunión eclesial que transmite el don de Dios.

Nuestros diocesanos, mayoritariamente católicos, siguen pidiendo el bautismo de sus hijos, aunque hayan aumentado los casos de quienes no reciben los sacramentos. En el bautismo el hombre recibe también una doctrina que profesar y una forma concreta de vivir, que implica a toda la persona y la pone en el camino del bien. Es necesaria la predicación para llegar a profesar la fe recibida en el bautismo. Sin la proclamación de la Palabra, la fe puede quedar latente o irse apagando.

Línea de acción pastoral: suscitar la vocación misionera de los cristianos

El Plan de la Conferencia Episcopal alerta de una *pérdida del impulso evangelizador en la Iglesia de España*. La *Evangelii Gaudium* enumera las tentaciones que paralizan a los evangelizadores: acedia, pesimismo, mundanidad, rivalidades,...

Para que los cristianos seamos “evangelizadores con Espíritu”, nos anima el encuentro personal con el amor de Jesucristo que nos salva y el gusto espiritual de ser pueblo.

Se trata de una línea de acción dirigida a los cristianos (catequistas, agentes pastorales, laicos asociados, voluntarios, etc.) para despertar la alegría de anunciar a Jesucristo.

Medios para ello:

- **fomentar la convocatoria dirigida a cristianos “despiertos”**

En los niveles parroquiales, arciprestales, zonales,... se programarán iniciativas diversas de convocatoria (encuentros, peregrinaciones,...).

- **impulsar la creación de una escuela diocesana de evangelizadores**

La escuela deberá ser un cauce de ayuda para la *conversión pastoral* de los evangelizadores.

- **desarrollar “grupos de evangelización” parroquiales o interparroquiales**

Serán grupos que reflexionen y testimonien en la parroquia la preocupación por llevar el Evangelio a los más distantes.

Línea de acción pastoral: invitar de forma significativa al seguimiento de Cristo

No puede haber auténtica evangelización sin la *proclamación explícita* de que Jesús es el Señor. Existe un *gran número de cristianos bautizados no practicantes*, más o menos alejados de la Iglesia, cada vez más afectados en su conducta y en su pensamiento por la influencia de la mentalidad secularista. También aumenta el número que viven al margen de la Iglesia de Dios sin el don de la fe.

Esta línea de acción pastoral se dirige a ellos para invitarlos a volver a la vida cristiana y eclesial de la que se alejaron, para que recuperen la alegría de la fe y se decidan a «vivir de acuerdo con el Evangelio del Señor», para ayudarles a plantearse las preguntas radicales sobre el ser y la vocación del hombre, de modo que les sirva para buscar el sentido de la vida y acoger la redención de Cristo.

Medios para ello:

- **revisar las catequesis presacramentales y el acompañamiento postsacramental en clave kerigmática**

Las catequesis con motivo del bautismo, la Primera Comuni3n, la Confirmaci3n, el Matrimonio deben responder al nivel de fe con que se acercan los solicitantes. Tambi3n deben dar lugar a un seguimiento posterior en grupos de j3venes y matrimonios.

- **cuidar la “acogida” en la parroquia con ofertas concretas de primer anuncio**

Las parroquias deben contar con una propuesta para invitar a aquellos que se acercan a ella. Esa propuesta seg3n las necesidades de cada zona se realizar3 en grupos interparroquiales.

2.- Reto: Vivir en plenitud el discipulado cristiano

La persona madura constantemente en el conocimiento, amor y seguimiento de Jesús maestro. Profundiza en su enseñanza en una catequesis formativa permanente e integral. Profundiza en su relación con Él a través de la vida sacramental y de oración. Así los *discípulos misioneros* puedan perseverar en la vida cristiana y en la misión en medio del mundo que los desafía.

El discípulo, a medida que conoce y ama a su Señor, experimenta la necesidad de ir al mundo a anunciar, a hacer realidad el amor y el servicio en la persona de los más necesitados, a construir el Reino de Dios.

El *crecimiento cristiano* es la forma de superar el cristianismo “*de mínimos*”, de cristianos un tanto rutinarios y conformistas, cuyas actitudes no responden con frecuencia a las necesidades actuales de la Iglesia ni a las urgencias de la evangelización en el mundo actual.

Esta necesidad de acompañar el paso a la urgencia de una nueva situación se hace más evidente en las generaciones entre 20 y 50 años, afectadas en gran medida por la crisis de la familia y su consiguiente desestructuración.

Línea de acción pastoral: promover la catequesis permanente

En medio de una sociedad muy secularizada, los cristianos que viven adheridos al Señor sienten la necesidad de saber dar razón de su esperanza con una formación que los capacite y les ayude a vivir las exigencias del Evangelio.

Medios para ello:

- **impulsar en la diócesis un proceso diocesano de formación de laicos**

La diócesis se propone la configuración de un sistema marco de formación que pueda realizarse en grupos parroquiales o arciprestales.

- **fomentar la formación integral en grupos arciprestales y parroquiales**

Se tratará de establecer una red diocesana para impulsar la formación.

Línea de acción pastoral: cuidar la vida espiritual y sacramental

El encuentro personal con Jesús que mueve a la conversión inicial se va consolidando en un trato de amistad frecuente y permanente. La vocación a la santidad exige cauces para fortalecer una vida espiritual, sacramental y oracional, más intensa.

Medios para ello:

- **desarrollar una oferta para laicos de retiros y oración comunitaria**

Parroquial o arciprestalmente, se configurará un calendario de ofertas de carácter espiritual dirigidas a los fieles más interesados en ello.

- **acompañar el discernimiento vocacional a la vida sacerdotal, consagrada y matrimonial**

La diócesis en su conjunto (arciprestazgos, parroquias, movimientos, religiosos) debe descubrir la urgencia de animar y promover una pastoral que ayude a los jóvenes a descubrir la orientación de su vida como respuesta al plan de Dios sobre ellos.

Línea de acción pastoral: fomentar el compromiso social cristiano

La fe configura la vida entera del creyente. Su implicación en la familia, el trabajo, la política, la información, el ocio, en toda la vida social, queda marcada por la llamada a testimoniar un nuevo modo de amar. En el seguimiento cristiano se siente el impulso evangélico de salir al encuentro de los más necesitados. La comunidad creyente busca formas y ayudas que posibiliten el testimonio de la caridad.

Medios para ello:

- **fomentar la creación de *equipos de caridad* para la atención de enfermos, ancianos, inmigrantes, transeúntes, peregrinos, pobres, familias desestructuradas,....**

En las parroquias o grupos interparroquiales se estudiará en grupo las necesidades detectadas en su ámbito y se promoverá la forma de responder a ellas.

- **buscar la animación y el fortalecimiento de los equipos mediante encuentros e iniciativas diocesanas**

La diócesis programará encuentros y asambleas que impulsen en las parroquias el voluntariado caritativo.

3.- Reto: Desarrollar comunidades vivas y evangelizadoras

El Nuevo Estatuto de la Curia pretende dar un impulso a la organización diocesana de acuerdo con la naturaleza íntima de la Iglesia que se expresa en la triple tarea del anuncio de la Palabra (kerygma-martyria), de la celebración de los Sacramentos (leiturgia) y del servicio de la caridad (diakonia). Estas tareas se implican mutuamente y no pueden separarse una de otra. Asimismo quiere impulsar la eclesiología de comunión que compromete a promover la participación de todos los miembros del pueblo cristiano, según su propia vocación, en la única misión de la Iglesia.

Nuestra diócesis se ve sometida a un problema de despoblación y envejecimiento, tanto del clero y los agentes pastorales, como de las mismas comunidades cristianas. Muchas parroquias tradicionales están muy reducidas.

Línea de acción pastoral: potenciar la responsabilidad de los laicos en la vida eclesial

Los laicos tienen su propia misión en el seno de la Iglesia, que debe encontrar formas y ayudas para desarrollarse. El vicio del clericalismo obstaculiza una verdadera conversión pastoral para formar una Iglesia en salida.

Medios para ello:

- **revisar los distintos Consejos arciprestales y parroquiales con referencia al nuevo modelo de organización diocesana**

Para lograr una mayor operatividad en los Consejos, estos deben reflejar la estructura diocesana de forma que se establezcan cauces entre la diócesis y las parroquias.

- **alentar la comunión de agentes pastorales con el cuidado de su formación y vivencia espiritual**

Se buscará que los agentes de pastoral implicados en cada sector pastoral tengan reuniones a nivel parroquial para compartir y, juntos, enfrentar proyectos y dificultades.

- **ofrecer cauces de contacto a los laicos implicados en distintas tareas y asociaciones eclesiales**

A lo largo de los años, se programarán, por sectores, encuentros diocesanos de laicos vinculados a alguna tarea (cofradías, colegios, Adaps, voluntariados, etc.).

- **cuidar las celebraciones vivas y evangelizadoras de los sacramentos**

El cuidado de la liturgia, el desarrollo de ministerios litúrgico y la participación significativa de la comunidad favorecen la implicación de los laicos en la vida eclesial.

Línea de acción pastoral: reestructuración de la organización de la diócesis

Somos herederos de una rica estructura diocesana, cuyo mantenimiento exige cada vez más unos esfuerzos que la hacen inviable. Sentimos la urgencia que obliga a repensar la estructura diocesana en CAPs.

Medios para ello:

- **estudio sociológico de la realidad diocesana**

Todos los diocesanos deben sentirse implicados en un estudio sobre la realidad pastoral y demográfica que enfrente el futuro de sus comunidades.

- **establecimiento de criterios para la revisión de los CAPs actuales**

Se necesita una visión que tenga en cuenta los cambios de la población y la variedad de las zonas. Los organismos diocesanos deben encontrar las prioridades pastorales a las que debe responder un nuevo *mapa diocesano*.

- **sensibilización y mentalización para transformar los CAPs en estructuras vivas**

Las estructuras de la Iglesia deben estar al servicio de la vida comunitaria. Las comunidades tienen que hacer suya la estructura y llenarla de vida. La vida eclesial se sostiene con personas que han dado su corazón y su mente al Señor.

La diócesis de Astorga mira con agradecimiento y orgullo a una trayectoria de siglos que ha traído hasta nosotros el anuncio del Evangelio. Contemplamos con admiración y nos sentimos felices con las formas concretas de inculturación que la fe ha ido desarrollando en nuestros pueblos. En el trabajo realizado por toda la comunidad diocesana para la elaboración del nuevo Plan Diocesano de Pastoral, hemos detectado los retos a los que debemos enfrentarnos en este momento concreto.

Un nuevo Plan Diocesano de Pastoral es un momento de llamada. Resuena en nosotros la *gran llamada* de Jesús Resucitado: *Haced discípulos de todos los pueblos* (cf. Mt. 28, 16-20). Hemos sido llamados. En la profundidad de nuestro ser late la llamada: llamados a existir, a vivir, a vivir en plenitud. Incluso cuando es el hombre el que busca como los discípulos que oyeron a Juan y siguieron a Jesús, se encuentra con la llamada previa al seguimiento.

La *conversión pastoral* de la diócesis requiere que cada uno de los que la formamos sienta esa llamada dirigida a él personalmente. Hemos sido llamados a la vocación cristiana.

Jesús, al que le ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra, nos convoca al encuentro con Él en el monte de la Pascua, en el lugar que él había indicado. Todos somos convocados personalmente por Él.

Nuestra comunidad diocesana se asemeja a aquel grupo de los primeros discípulos. Como ellos, también nosotros llevamos recorrido un camino en el seguimiento de Jesús. Como aquel grupo de once, también nuestra diócesis es una comunidad herida en la que ha habido traiciones y negaciones, nuestras propias traiciones. Como aquel pequeño grupo también entre los que formamos la diócesis hay gente que se postra en adoración y otros que dudan y les cuesta.

La llamada de Jesús se dirige a todos: *haced discípulos*. Es su promesa de estar con nosotros todos los días hasta el fin del mundo la que nos ilusiona, nos anima, nos reconforta y consuela. En su promesa vivenciada cogemos nuevas fuerza y se alienta la tarea encomendada.

La llamada personal se realiza en la comunidad en el grupo. Jesús se acerca a nosotros y nos abre el horizonte de una misión universal: *Id, enseñad, bautizad*.

En el momento de acoger un Nuevo Plan Diocesano de Pastoral sentimos que el Señor Resucitado quiere hacer de nosotros una nueva Iglesia. Sentimos la urgencia de ser la Iglesia siempre *reformanda*. Nos sentimos ilusionados a responder a los retos de nuestro momento, a impulsar las líneas de acción que deben llevarnos salir, a hacer la *Iglesia en salida*. Toda la renovación de la Iglesia tiene un único objetivo: hacerla más misionera, superando el mero mantenimiento o preservación.

Llamados a formar el pueblo en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, la comunidad bautizada en el nombre y por la fuerza de la Trinidad. El pueblo que vive en comunión, sin rencillas entre nosotros, alentados por el Amor trinitario.

La Iglesia se define por la misión (la misión del Hijo y del Espíritu). De ahí hemos nacido y es nuestro paradigma. La misión de anunciar con poder el Reino de Dios, de levantar los ánimos caído y la fe vacilante, de fortalecer y consolar, de expandir el horizonte de vida de nuestros contemporáneos, herido por visiones reductivas de la existencia humana.

A  **BISPADO**
STORGA